

# REGLAMENTO

## FESTIVAL DE LAS 12 HORAS NOCTURNAS DE MOUNTAIN BIKE

# DUSK 'TILL DAWN

## CANCUN & RIVIERA MAYA

La Competencia de resistencia en Mountain Bike por la noche, de larga duración en verdaderas veredas single track dentro de la selva de Cancún y la Riviera Maya.

### UBICACIÓN DE LA PISTA

1. Laguna Chimuch "Ejido de Tres Reyes" (Km 1 del camino a Pacchen, ubicado en el Km 24 de la Carretera Nuevo Xcan - Coba)

### CIRCUITO Y TIPO DE COMPETENCIA

2. El Reto 12 Horas MTB "Dusk 'till Dawn Riviera Maya" se disputa en la modalidad de Cross-Country (XC) individual y en relevos en equipo.
3. Constará de una prueba de 12 horas ininterrumpidas de duración.
4. La prueba se desarrolla sobre un circuito único, debiendo los equipos y participantes dar el mayor de vueltas posibles en el tiempo establecido.
5. Podrán participar todos aquellos que lo deseen y que cumplan lo especificado en el presente reglamento.
6. El circuito es específico para mountain bike
7. El circuito tiene una distancia de 4km. aproximadamente
8. El circuito se encontrará total y adecuadamente señalizado en tramos y cruces, por ello, la organización no se hace responsable por la pérdida del corredor por despiste o falta de atención.

### INDIVIDUALES, EQUIPOS Y CATEGORIAS

9. En caso de los Competidores individuales, tendrán que ser mínimo 5 participantes para abrir la categoría
  - i. Categoría: Individual Varonil
  - ii. Categoría: Individual Femenil – *Esta categoría podrá juntarse con la varonil en caso de que no junten 5 participantes*
10. Edad mínima para poder participar en Categoría Individual 18 años cumplidos
11. En Caso de los Equipos de relevos, tendrán que ser compuestos por 3 ó 4 competidores
  - i. Categoría: Equipo Varonil
  - ii. Categoría: Equipo Mixtos - *Mínimo un integrante del sexo opuesto por equipo*
12. Edad mínima para poder participar en equipo de relevos 14 años

13. Únicamente se permite un (1) menor de 18 años por equipo de relevos
14. Todos los menores de 18 tendrán que tener previo consentimiento escrito de los padres y los integrantes de su equipo, siempre serán los únicos y absolutos responsables de este menor en caso de accidente o cualquier situación que llegase a ocurrir.
15. Los equipos de relevos, solo podrán integrar un solo competidor considerado "ELITE" únicamente, buscando siempre la competitividad del evento
16. En equipo de relevos, cada integrante del equipo deberá rodar mínimo 2 horas de las 12 horas de la que consta el evento (no necesariamente consecutivas depende de la estrategia de cada equipo) en caso de no cumplir con esta norma el equipo queda **DESCALIFICADO**
17. Limitado a 50 equipos de relevos
18. Los Competidores que a juicio del representante medico y/o comité organizador se encuentren en una situación de riesgo para su salud y para con su equipo no podrán continuar en la competencia.
19. Equipos donde todos sus participantes NO hayan firmado la responsiva NO podrán arrancar la competencia

## **INSCRIPCIONES**

20. Las inscripciones son INTRANSFERIBLES después del viernes 27 de octubre. En caso de que se observe que un participante compite en nombre de otro en el equipo, este equipo será descalificado sin tiempo.
21. Las inscripciones NO son reembolsables
22. Con competidores menores de 18 años, los padres o tutores tendrán que firmar la responsiva y deslinde de responsabilidad para ciclistas infantiles obligatoriamente.

## **ENTRENAMIENTOS**

23. NO hay entrenamientos oficiales para esta competencia, para que todos los equipos compitan bajo las mismas condiciones.
24. El reconocimiento oficial de pista se podrá realizar el sábado 28 de Octubre desde las 10:00am hasta las 7:00pm, a las 8:00pm ya no debe haber **NADIE** en pista entrenando.
25. Laguna Chimuch es una **PROPIEDAD PRIVADA**, del Ejido de Tres Reyes, que a su vez es operada con inversión de la empresa Alltournative. Es por ello que tanto al ejido de Tres Reyes, así como a la empresa Alltournative, se les pagará una renta por el uso del terreno, la pista y las instalaciones donde se llevará a cabo las 12 horas nocturnas de MTB únicamente por los dos días de competencia. por lo que todo aquel competidor y no competidor que asistan a rodar a este circuito deberán obligadamente presentarse directamente en la comunidad de Tres Reyes, con el Sr. Marco Gasca, quien es el representante de operación de Alltournative y el ejido de Tres Reyes para registrarse, acceder pagar en apoyo de la comunidad de Tres Reyes, así también para que no se interfiera y entorpezca con las actividades, tours y operación del mismo.

26. En caso de no cumplir la disposición anterior, El Ejido de Tres Reyes, Alltournative y Marco Gasca se reservan el derecho de desalojar a las personas que sorprendan dentro de las instalaciones, faltar a esta regla en caso de ser competidor inscrito, implica automáticamente descalificación del evento sin reembolso de inscripción.
27. El sábado 16 de Septiembre NO hay cuota para reconocimiento de pista para los competidores inscritos (Se entregará una pulsera de identificación para los competidores).

## **RESTRICCOINES DE BICICLETAS**

28. Se considerarán BICICLETAS LEGALES las siguientes:
  - i. Las bicicletas de MTB con manubrio recto y ruedas R26" a R29" con llantas de tacos, mínimo 1.85 de ancho (48mm)
29. Se considerarán BICICLETAS ILEGALES y las cuales no podrán participar en el evento:
  - i. Bicicletas de montaña o híbridas con rodadas R700C, R24 o menores.
  - ii. Bicicletas sin cambios de velocidades delanteros y/o traseros.
  - iii. Bicicletas con frenos a contra pedal ó sin frenos.
  - iv. Bicicletas rígidas sin tijera de suspensión frontal funcionando

## **ILUMINACION NOCTURNA**

30. En horario nocturno es OBLIGATORIO EL USO DE LUZ TRASERA ROJA fija o parpadeante (luz de seguridad trasera) encendidas y funcionando hasta que el comité organizador de la señal de que ya no son necesarias las luces. Las LUCES TRASERAS DE OTRO COLOR que no sea rojo (amarillas, azules o blancas) serán determinadas como luces ilegales y tendrán que cambiarse. El no cumplir con esta disposición implica una penalización de 3 vueltas de su conteo final.
31. En horario nocturno es OBLIGATORIO EL USO DE LUZ DELANTERA BLANCA encendida y funcionando hasta que el comité organizador de la señal de que ya no son necesarias las luces. Entendemos que a media pista se puede acabar la batería, por lo que, si no tienes luces, tendrás que pasar a pits por una luz delantera funcionando. El no cumplir con esta disposición implica una penalización de 3 vueltas de su conteo final.
32. Los reflejantes no cuentan como lámparas, pero pueden ser de mucha ayuda.
33. El comité organizador indicará a los competidores el momento que ya no será necesario el uso de luces encendidas durante el transcurso de la competencia.
34. No olviden llevar dispositivos para cargar sus lámparas en la noche

## **SALIDA / ARRANCADA**

35. La junta de capitanes y participantes se llevará a cabo a las 20:00 horas del sábado 16 de Septiembre de 2017 en el área de meta.
36. Capitán o representate de equipo que no asista a la junta se le penalizará con 2 vueltas menos de su conteo final
37. La Salida y Meta estarán ubicada en un mismo sitio.

38. La Salida se dará en la modalidad “Le Mans”, en el lugar que le indique la organización, siendo el capitán de cada equipo, el primero que dispute la carrera. la salida corriendo.
39. La formación para la salida será a las 20:45 horas.
40. La salida se dará a las 21:00 horas del sábado 16 de Septiembre de 2022 en punto.
41. Queda prohibido el uso de Ipods, grabadoras, CD players, radios, celulares y/o cualquier otro implemento que use audífonos o bocinas mientras se está rodando en competencia, el usarlos implica DESCALIFICACION y no se tomarán las vueltas del equipo que infrinja esta regla.

## **REGLAS DE COMPETENCIA**

42. Todos los competidores podrán pasar una revisión de “cumplimiento de reglamento” en cualquier momento de la competencia, en caso de no cumplir el reglamento, se les castigará una penalización de 2 vueltas menos a su conteo final
43. Es extremadamente obligatorio el uso del casco, incluso en los entrenamientos; la falta de este elemento por alguno de los integrantes del equipo mientras se encuentren sobre la bicicleta implica **DESCALIFICACION**,
44. El corredor respetará el trazado del circuito de la carrera y no podrá tomar atajos o utilizar cualquier otro método desleal con tal de ganar ventaja sobre sus rivales, siendo la violación de esta norma causa descalificación directa del equipo en la competencia.
45. Para competidores lentos o lapedados es obligatorio ceder el paso cuando se le solicite "...PISTA...".
46. Equipo o competidor individual que llegue tarde a su salida, se le penalizara con 2 vueltas menos de su tiempo final.
47. Todos integrantes de cada equipo de relevos, deberán cumplir con el requisito mínimo de rodar 2 de las 12 horas establecidas en caso de que no se cumpla esta disposición el equipo queda automáticamente descalificado.
48. Los integrantes del equipo pueden rodar una vuelta al circuito y después cambiar el relevo con un compañero de equipo, o bien rodar muchas vueltas y hacer su cambio, cada equipo elige su estrategia, pero mínimo cada competidor tiene que rodar 2 horas. La estrategia a seguir la decide cada equipo como más le convenga.
49. Para los equipos de relevos, se entregarán 4 placas de números por equipo, es decir cada miembro tendrá su propio número (recuerda que si te inscribes antes del 1 de septiembre en lugar de número se usará tu nombre y el nombre del equipo), de esta manera se puede identificar a cada uno de los competidores del equipo y de la competencia. Cada competidor del equipo deberá competir con placa propia, incluyendo a todos los integrantes de los equipos de relevos.
50. Si la bicicleta que usas tiene un número de otro compañero del equipo y no el tuyo, los jueces de pits podrán regresarte a cambiar el número correcto y también podrán sancionarte.
51. Únicamente se permiten 4 bicicletas por equipo en pits y a las cuales se les colocara una identificación, es decir esas bicicletas son las únicas que puede usar el equipo durante la carrera

52. Si se descomponen o sufren averías las bicicletas, pueden repararlas, mas no cambiarlas por otra bicicleta, considerándose esta acción ilegal.
53. Los equipos de relevos pueden compartir sus mismas bicicletas en el transcurso de la competencia, pero siempre tendrán que cambiar la placa del número de competidor al número que le corresponde al competidor que está usándola (es aconsejable llevar cinchos)

## **CLASIFICACION FINAL**

54. La finalización de la prueba se desarrollará de la siguiente manera: a partir de las 09:00 horas del Domingo 16 de Septiembre quedará cerrada la meta, los competidores que empiecen su última vuelta antes de las 09:00 horas tendrán como límite las 09:30 horas del Domingo 16 de Septiembre para finalizar la última vuelta, en caso de que no hayan arribado a la meta después de esta hora, la última vuelta no contará en el registro oficial.
55. El equipo ganador será aquel que complete el mayor número de vueltas. En caso de empate a número de vueltas el ganador será aquel que haya cruzado la meta, primero.

## **PREMIOS**

56. Trofeos para cada uno de los integrantes de los tres equipos que ocupen las tres primeras plazas en la clasificación por categoría.
57. Trofeos para cada uno de los tres primeros lugares individuales por rama, en caso de que se completen
58. Las playeras oficiales (para aquellos equipos que se inscribieron antes del 1 de Septiembre) se entregaran al terminar la competencia durante la ceremonia de premiación
59. Podrán existir premios compuestos por material aportado por los probables patrocinadores de la prueba, en caso de ser así se entregarán estos premios.
60. La entrega de premios se realizará únicamente el día de la carrera y una vez aprobadas las clasificaciones por el comité organizador.
61. Todos los integrantes de los equipos de las respectivas categorías que obtuvieron los tres primeros lugares deberán hacer acto de presencia en el pódium.
62. La presencia de los ganadores será obligatoria de no ser así se perderá todo derecho al premio.

## **ZONA DE PITS - RELEVOS, ABASTECIMIENTO Y ASISTENCIA MECANICA**

63. Los equipos podrán instalarse en sus pits a partir de las 14:00 horas del sábado 16 de Septiembre del 2022.
64. A cada equipo se le brindara un espacio limitado en la zona de pits (además del área de Camping) que funcionara como abastecimiento, centro mecánico del equipo y cambio de relevo. No podrán acceder vehículos automotores a la zona de Pits.
65. Queda prohibido que los equipos realicen cambio de relevos, entrega de abastecimiento o mecánica "FUERA" de su zona de pits.

66. El cambio de relevo fuera de su zona de pits, el realizar ajustes mecánicos fuera de su zona o el dar abastecimiento también fuera de esta zona, no está permitida bajo ningún concepto, por lo que realizarlo tendrá una penalización de 5 vueltas menos de su conteo final.
67. Las reparaciones podrán ser asistidas por cualquier persona (del equipo o externo) en su área de pits.
68. Si un competidor no puede reparar su bicicleta dentro del circuito por sus medios deberá llegar a pits empujando la bicicleta en el sentido del circuito y sin salirse en ningún momento del trazado.
69. Cada vez que salga un competidor de la zona de pits tendrá que firmar su salida en la caseta de jueces en la salida de la zona de pits para poder llevar la contabilidad de tiempo mínimo por competidor.
70. Los competidores individuales, podrán contar con toda la asistencia de otras personas que denominaremos “asistentes de competidor” en pits.
71. Cada equipo y competidor es responsable de su propia hidratación, alimentación y abastecimiento.
72. Los pobladores de la comunidad de Tres Reyes pondrán a la venta: “comida regional”, así como hielo, agua, refrescos y café para todos los competidores del reto 12 horas Riviera Maya
73. Se permite a los equipos, llevar hieleras así como comida y asadores, se designara una zona exclusiva para los asadores y evitar incendios
74. Se permite que los equipos introduzcan cerveza para consumo propio, pero de la misma manera, persona que sea sorprendida alcoholizada y/o en estado de embriaguez, inconveniente o perdiendo la cordura será expulsada del evento y en caso de problemas
75. Les pedimos a los equipos y competidores individuales nos ayuden siendo también ellos jueces y denunciando a los equipos que rompen el reglamento, buscando siempre: la competencia sana, el juego limpio, el “fairplay”, y la camaradería.

## **DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES**

76. Será motivo de DESCALIFICACION romper cualquiera de las reglas en más de dos ocasiones (a menos que la regle indique lo contrario).
77. El buen comportamiento y las buenas costumbres deben ser respetados tanto por los corredores como por los acompañantes, en caso de faltas a las mismas, los comisarios quedan en libertad de permitir o no la partida del corredor, así la descalificación del competidor o del equipo, si la falta ocurriera durante el desarrollo de la competencia.
78. Buscamos la convivencia sana, la diversión entre colegas de hobby por lo que a toda persona que agredan a algún equipo o competidor, familiar o asistente o visitante, física o verbalmente será expulsado completamente del evento y turnado a las autoridades.

## **REGLAMENTACION**

79. No existen restricciones para inscripción o participación más las que se mencionen en este reglamento.
80. La competencia se basa en este Reglamento Interno de Competencia.

## **RECLAMACIONES**

81. Todo equipo que estime haber sufrido un perjuicio durante el desarrollo de la prueba podrá realizar una reclamación por escrito y en el plazo máximo de una hora después del cierre de carrera y tras el pago de \$ 1,000 pesos que le serán devueltos en el caso de ser aceptada la reclamación.
82. El desconocimiento del reglamento de las El Reto12 Horas MTB "Dusk 'till Dawn Riviera Maya" no será válido como excusa.
83. La participación en El Reto12 Horas MTB "Dusk 'till Dawn Riviera Maya" implica la total aceptación y conocimiento del reglamento. Todo aquello no previsto en el reglamento deportivo de las El Reto12 Horas MTB "Dusk 'till Dawn Riviera Maya" será resuelto por el comité organizador.
84. Las reclamaciones se efectuarán en el área de tiempos y serán exclusivamente presentadas por el Capitán del Equipo.

## **TRANSITORIOS**

85. El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar alguna parte de la convocatoria y/o el reglamento, resolver cualquier punto no especificado en la convocatoria o el reglamento.
86. En caso de que el arranque de la competencia se retrasara por causa de fuerza mayor, la culminación de la misma será 12 horas después del arranque.
87. El Comité Organizador se reserva el derecho de poder cambiar el recorrido de la prueba si lo estimara necesario.
88. En caso de mal tiempo y si se interpreta que no están dadas las condiciones para continuar la competencia suspendida por causas de fuerza mayor ajenas el Comité Organizador no será responsable si la carrera es suspendida.
89. El Comité Organizador no se hace responsable por accidentes, robos, o cualquier daño ocurrido antes, durante y después del evento.